



Campeche, Camp., a 1 de noviembre de 2025.

DECLARAN DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL IEEC

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró desierto el proceso de selección y designación de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), mismo que fue notificado al órgano electoral a través del Acuerdo INE/CG1162/2025.

Por consiguiente, en términos del Acuerdo INE/CG2299/2024, el nombramiento de la Consejera Electoral, Clara Concepción Castro Gómez, como Consejera Presidenta Provisional del Organismo Público Local, permanecerá vigente y continuará al frente de dicho Instituto Electoral, en tanto se realiza el nombramiento definitivo.

En virtud de las vacantes, el INE instruyó a la Unidad Técnica, conforme a los plazos que defina la Comisión, y posteriormente el Consejo General, inicien los trabajos correspondientes al proceso de selección y designación respectivo.

Un total de cinco personas, por parte de la entidad de Campeche, llegaron al pleno de la mesa del Consejo General, sin embargo, ninguna de ellas alcanzó el mínimo de ocho votos, mayoría calificada para su selección.

Comunicación Social